



PROCEDIMIENTO POR CAMBIO DE ATRIBUTOS PERSONALES

(GÉNERO O NOMBRE)



ALUMNX, EGRESADX y GRADUADX ESCUELAS INCORPORADAS

La persona titular debe acudir a la escuela incorporada correspondiente para iniciar el trámite adjuntando la siguiente documentación:



Procedimientos realizados conforme a las recomendaciones emitidas por:

- La Oficina de la Abogacía General de la Universidad de Guadalajara, mediante oficio AG/3628/2023 de fecha 26 de mayo de 2023.
- La Asociación por una Cultura de los Derechos Humanos, A.C